

SAMTRONIC DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

SAMTRONIC DEL ECUADOR fue constituida en la ciudad de Guayaquil en febrero 28 de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil en marzo 10 del 2005, bajo el nombre de "SAMTRONIC DEL ECUADOR S.A.". La actividad principal de la Compañía es la fabricación, importación, exportación, comercialización y compra venta de fármacos, anestésicos y todo tipo de medicamentos.

La actividad de la Compañía está regida por la Ley de Compañías y controlada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U. S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos activos financieros que son medidos a su valor razonable tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares completos, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.4 Activos y Pasivos Financieros - Todos los activos y pasivos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo y pasivo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción. Todos los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

- **Cuentas por cobrar** - La Compañía clasifica dentro de sus activos financieros la categoría cuentas a cobrar. Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro, reconociendo los ingresos por intereses sobre una base de acumulación efectiva en los ingresos por intereses.
- **Cuentas por pagar** - La Compañía clasifica dentro de sus pasivos financieros la categoría cuentas a pagar. Estos pasivos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro, reconociendo los ingresos por intereses sobre una base de acumulación efectiva en los gastos por intereses.
- **Deterioro de activos y pasivos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero estará deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

2.5 Propiedades y equipos

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, y su puesta en condiciones de funcionamiento.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo la Compañía registra pérdidas por deterioro de valor de activos.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

<u>Clases</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificio	50
Muebles y enseres	10
Máquinas y equipos	10
Instalaciones	10
Equipo de computación y comunicación	3

2.5.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.5.5 Deterioro del valor de propiedades y equipos - Al final de cada período, la Administración de la Compañía evalúa los valores en libros de sus propiedades y equipos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe

recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, no se determinó deterioro de propiedades y equipos.

2.6 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

2.7 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o bonificación que la Compañía pueda otorgar.

Arrendamiento - Se reconocen empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.8 Gastos - Se registran al costo y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.9 Estimaciones contables - La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros consolidados. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

2.10 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente. Al

respecto, la aplicación de las enmiendas no han tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

<u>NIIE</u>	<u>Título</u>
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización

2.11 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas nuevas normas y enmiendas en el futuro podrían tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

<u>DETALLE</u>	<u>SALDO AL 31-12-16</u>	<u>SALDO AL 31-12-15</u>
CAJA	44	237
BANCOS	257,345	105,862
19063 TBC (BANCO CENTRAL)	2	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	257,391	106,099

3.1. El detalle es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-16	SALDO AL 31-12-15
BANCOS		
Produbanco Cta.Cte. #02-006056	229,546	62,296
Produbanco Cta.Cte. # 02-016008991	27,797	43,565
19063 TBC (BANCO CENTRAL)	2	-
TOTAL EFECTIVO EN BANCOS	257,345	105,862

4. CUENTAS POR COBRAR

DETALLE	SALDO AL 31-12-16	SALDO AL 31-12-15
Cuentas por Cobrar		
Cuentas por Cobrar Clientes	684,368	667,853
Ctas por Cobrar Empleados	27,683	24,522
Cuentas por Cobrar Terceros	112,725	212,290
Cuentas por cobrar Relacionadas	458,205	416,162
Otras cuentas por cobrar L/P	-	5,776
(Provisión de Cuentas Incobrables)	(17,980)	(10,720)
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	1,265,001	1,315,883
Crédito Tributario I.V.A.		
Impuesto al valor agregado	18,499	-
TOTAL CRÉDITO TRIBUTARIO IVA	18,499	-
Otras Cuentas por Cobrar		
pagos anticipados	5,028	5,887
Otras cuentas por cobrar	-	151
Anticipo Proveedores	119,975	21,711
TOTAL OTRAS CTAS POR COBRAR	125,003	27,749
TOTAL	1,408,503	1,343,632

5. INVENTARIOS

DETALLE	SALDO AL 12/31/2016	SALDO AL 12/31/2015
INVENTARIOS		
INVENTARIO DE MERCADERIA		
Inventario Producto terminado	101,747	256,907
Inventario Materia prima	25,194	7,844
Inventario en Consignación	741	96
TOTAL DE INVENTARIOS	127,683	264,847

6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

DETALLE	SALDO AL 31-12-16	SALDO AL 31-12-15
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
Muebles y Enseres	1,020	1,020
Equipo de Oficina	36,441	36,441
Equipo en Comodato	1,352,284	1,355,722
Equipo de Computación	12,716	12,066
Vehículo	108,214	108,214
	<u>1,510,675</u>	<u>1,513,463</u>
(-) Depreciación Acumulada	(1,452,397)	(1,366,025)
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	<u>58,278</u>	<u>147,437</u>

7. CUENTAS POR PAGAR

DETALLE	SALDO AL 31-12-16	SALDO AL 31-12-15
CUENTAS POR PAGAR		
Cuentas por Pagar Proveedores Nacionales	45,684	17,853
Cuentas por Pagar Proveedores Exterior	609,473	488,627
Acreedores varios	39,129	34,842
Tarjetas de crédito	5,351	22,643
Anticipo Clientes	55,709	27,019
Impuesto al Valor Agregado	43,750	26,474
Retenciones en la fuente	9,264	5,419
Retenciones de Iva	1,832	-
Impuesto a la Renta por Pagar	52,599	32,226
Obligaciones Bancarias	27,684	301,955
Seguros por pagar	20,793	-
Otras cuentas por pagar	379,035	159,467
TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR	<u>1,290,304</u>	<u>1,116,524</u>

DETALLE	SALDO AL 31-12-16	SALDO SEGÚN AUDITORIA	VARIACIÓN
PROVISIONES			
Utilidad Trabajadores (Ejercicio)	48,575	48,575	-
Provisión Décimo Tercero	538	538	-
Provisión Décimo Cuarto	1,890	1,890	-
Provisión Fondo de Reservas	660	660	-
Provisión Vacaciones	16,895	16,895	-
Provisiones gastos por pagar	-	-	-
Otras cuentas por pagar empleados	3,469	3,469	-
TOTAL PROVISIONES	72,027	72,027	-
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL			
Aportaciones	1,712	1,712	-
TOTAL IESS	1,712	1,712	-
TOTAL	73,739	73,739	-

8. PASIVO A LARGO PLAZO

DETALLE	SALDO AL 31-12-16	SALDO AL 31-12-15
PASIVOS LARGO PLAZO		
PROVISIONES		
Provision Jubilación Patronal	17,951	16,072
Provision por Desahucio	5,391	5,394
TOTAL PROVISIONES	23,342	21,466
TOTAL PASIVOS LARGO PLAZO	23,342	21,466

9. INGRESOS Y COSTOS

DETALLE	SALDO AL 31-12-16	SALDO SEGÚN AUDITORIA	VARIACIÓN
INGRESOS			
Venta de Mercaderías	1,415,205	1,415,205	
Otros Ingresos	20,807	20,807	
TOTAL INGRESOS	1,436,012	1,436,012	
COSTO DE VENTA			
Inventario Inicial	264,760	264,760	-
Compras	7,539	7,539	-
Importaciones muestras	318,283 (28,873)	318,283	-
Inventario Final	(127,683)	(127,683)	-
TOTAL COSTO DE VENTA	434,026	462,899	-

10. GASTOS

DETALLE	SALDO AL 31-12-16
GASTOS	
Gastos Administrativos	382,081
Gastos Financieros	40,543
Depreciaciones	86,372
Gastos de Ventas	149,158
Otros Costos y Gastos	-
TOTAL GASTOS	658,154

11. IMPUESTO A LA RENTA

Artículo 11 de la Ley Reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley de Equidad Tributaria, aprobada por la Asamblea Nacional el 3 de diciembre de 2009 y publicado el 23 de diciembre del mismo año en el suplemento del Registro Oficial No. 94 sobre la reinversión de utilidades:

"Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento a la presente Ley. En el caso de instituciones financieras privadas, cooperativas de ahorro y crédito y similares, también podrán obtener dicha reducción, siempre y cuando lo destinen al otorgamiento de créditos para el sector productivo, incluidos los pequeños y medianos productores, en las condiciones que lo establezca el reglamento, y efectúen el correspondiente aumento de capital. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión, y en el caso de las cooperativas de ahorro y crédito y similares se perfeccionará de conformidad con las normas pertinentes. En casos excepcionales y debidamente justificados mediante informe técnico del Consejo de la Producción y de la Política Económica, el Presidente de la República del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo podrá establecer otros activos productivos sobre los que se reinvierta las utilidades y por tanto obtener el descuento de los 10 puntos porcentuales. La definición de activos productivos deberá constar en el Reglamento a la presente Ley"

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 31-12-16	SALDO AL 31-12-15
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE	343,833	264,530
(-) 15% Participación a trabajadores	51,575	39,679
(+) Gastos no deducibles locales	689	104
(-) Deducción por incremento neto de empleados	-	-
UTILIDAD (PÉRDIDA) GRAVABLE	292,946	224,954
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	64,448	49,490
REINVERSIÓN DE UTILIDADES		
Tarifa impositiva efectiva	18.74%	0.00%
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		
Utilidad a reinvertir y capitalizar calculada	227,965	-
% tarifa reducida de impuesto a la renta	8.74%	0.00%
Valor del impuesto a la renta de la utilidad a reinvertir	19,923	-
Saldo de la utilidad gravable	115,868	-
% tarifa original de impuesto a la renta	18.74%	0.00%
Valor del impuesto a la renta del saldo de la utilidad gravable	21,713	-
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	41,636	49,490
(-) Anticipo Pagado	14,635	-
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	27,001	49,490
Mas:		
(+) Saldo del Anticipo Pendiente de Pago	14,635	-
Menos:		
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	14,583	14,809
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	27,053	34,681

12. ASPECTOS TRIBUTARIOS

- El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, que incluye entre otros aspectos, el incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año y la devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.
- Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la constitución de la Compañía y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2016.

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	SALDO AL 31-12-16
<i>Cuentas por Cobrar</i>	<u>176,390</u>
Ingemédica del Ecuador S.A.	176.390

14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 26 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo del 2017 y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.